Hechos Relevantes

1. Con fecha 08 de enero de 2014, en sesión Ordinaria de Directorio, se acordó nombrar a como Gerente General Interino de la sociedad al señor Hugo Masana Sepúlveda asumiendo dicha calidad a contar de la misma fecha indicada.

2. Con fecha 05 de marzo de 2014, en sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día viernes 25 de abril de este año, a las 13:00 horas, a celebrarse en las oficinas ubicadas en Av. Pedro Aguirre Cerda Nº 6496, Antofagasta.

3. Con fecha 02 de julio de 2014, se acordó nombrar como Gerente General de la sociedad Aguas de Antofagasta S.A. al señor Hugo Masana Sepúlveda, quien se desempeñaba como Gerente General Interino de la misma, asumiendo dicha calidad a contar de la misma fecha indicada.

4. Con fecha 02 de julio de 2014, en sesión Ordinaria de Directorio, se acordó repartir un dividendo provisorio a los accionistas, con cargo a las utilidades que se generen en el ejercicio 2014, equivalente a de $ 19,94302 por acción, lo que arroja un monto total de dividendos a repartir de M$ 7.000.000.-, considerando que el capital social de Aguas de Antofagasta S.A. se encuentra dividido en 351.000.000 acciones de igual serie, sin valor nominal.

   Asimismo, se acordó en la indicada Sesión, que el pago se efectuará a partir del día 28 de julio de 2014, en horas de oficina, en las dependencias de la sociedad ubicadas en calle Pedro Aguirre Cerda Nº 6496, ciudad de Antofagasta.

5. Con fecha 26 de agosto de 2014, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A. para el día miércoles 01 de octubre de 2014, a las 12:00 hrs, a los efectos de someter a aprobación la fusión por absorción de la sociedad Atacama Agua y Tecnología Limitada.

6. Con fecha 01 de octubre de 2014, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, se comunica por Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A., el acuerdo de la fusión por incorporación de la sociedad Atacama Agua y Tecnología Ltda. A Aguas de Antofagasta S.A.

7. Con fecha 05 de noviembre de 2014, en sesión Ordinaria de Directorio, se acordó repartir un dividendo provisorio a los accionistas, con cargo a las utilidades que se generen en el ejercicio 2014, equivalente a $33,62617 por acción, lo que arroja un monto total de dividendos a repartir del orden de M$12.000.000.-, considerando el número de acciones en que se divide el capital social de Aguas de Antofagasta S.A.

   Asimismo, se acordó en la indicada sesión, que el pago se efectuará a partir del día 27 de noviembre de 2014, en horas de oficina, en las dependencias de la sociedad ubicadas en calle Pedro Aguirre Cerda Nº 6496, ciudad de Antofagasta.

8. Con fecha 05 de noviembre de 2014 en sesión ordinaria, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2014, a los efectos de pronunciarse sobre reforma estatutaria que permite incrementar de cinco a siete miembros el número de Directores de la Sociedad. La Junta se celebrará en las dependencias de la sociedad ubicadas en calle Pedro Aguirre Cerda Nº 6496, ciudad de Antofagasta.

9. Con fecha 28 de Noviembre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A., se acordó modificar los estatutos de la Sociedad, en sentido de elevar de cinco a siete el número de Directores de Aguas de Antofagasta S.a.

   A raíz de dicha modificación, se procedió a designar por la junta al señor Diego Hernández Cabrera como nuevo Director, por un

período que corresponda conforme los mismos Estatutos, quedando, en consecuencia, el Directorio integrado por las siguientes personas: Jean-Paul Luksic Fontbona, Gonzalo Menéndez Duque, Ramón Jara Araya, Julio Lavín Valdés, Miguel Sepúlveda Campos y Diego Hernández Cabrera.